



Ayuntamiento de Sevilla

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: 11 DE MAYO DE 2018 A LAS 9:30 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	KkDwIVfGVsQlw0p+qB/8YQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	08/05/2018 15:52:22	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KkDwIVfGVsQlw0p+qB/8YQ==			

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 11 DE MAYO DE 2018.

Aprobación de las actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria celebradas los días 2 y 4 de mayo de 2018, respectivamente.

1.- Comunicaciones Oficiales.

I.- P R O P U E S T A S

ECONOMÍA, COMERCIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

2.- Asignar un número de identificación profesional a una Inspectora de Consumo.

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

3.- Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la zona AP-13 del Plan Especial del Puerto de Sevilla (ámbito Zona Franca).

4 y 5.- Reconocimiento de obligación derivado de la prestación de suministros.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

6.- Acuerdo relativo a las obras correspondientes al proyecto de renovación urbana y rehabilitación integral de la Barriada de Los Pajaritos.

7.- Acuerdo relativo al contrato de arrendamiento del inmueble sito en C/ Pastor y Landero esquina C/ Arenal.

8.- Adjudicar el bien sito en C/ Pagés del Corro, nº 128 a una asociación.

9.- Autorizar la transmisión de la titularidad de la concesión de diversas unidades de enterramiento en el Cementerio de San Fernando.

BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

10.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a una entidad.

COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES

11.- Aprobar acuerdo de colaboración entre el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) y el Área de Coordinación General de Distritos, Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales para la cesión de uso de espacios en los Centros Cívicos Municipales para Proyectos de Residencias Artísticas.

12.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, declarar la pérdida del derecho al cobro y aceptar el reintegro e intereses de demora, de la subvención concedida a una entidad.

13.- Acuerdo relativo al suministro de gas canalizado para Edificios Municipales y Colegios.

IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

14 y 15.- Aceptar reintegro efectuado por diversos beneficiarios de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud".

16.- Acuerdo relativo al requerimiento de reintegro, e intereses de demora, de ayudas concedidas a diversos beneficiarios dentro del Programa "Ayudas a la Promoción de la Lectura entre la Juventud 2016".

ASUNTOS DE URGENCIA

II.- FUNCIÓN ASISTENCIAL. INFORME DE DELEGADO.